DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No. 12521
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER19193
RADICADO IDIGER 2018ER19317

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jairo Andrés Rojas Sánchez				**SOLICITANTE:** **Adriana Zambrano Avilán** Subdirectora de Administrativa y Financiera del Ministerio del Interior.
CAT	10	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	14 de noviembre de 2018	**HORA:**	10:00	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	1: Carrera 8 No. 12B – 31 2: Calle 12B No. 8 – 28 3: Calle 12B No. 8 – 38	**CHIP Y/O COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				1: X: 100236.80 Y: 100549.40 2: X: 100275.55 Y: 100523.07 3: X: 100256.77 Y: 100492.11 4: X: 100215.63 Y: 100518.04		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Barrio: La Catedral	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				1799,6 m2		
UPZ:	94	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				1200		
LOCALIDAD:	La Candelaria	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**		1200	**MENORES**	0
CHIP:	1: AAA0032DOXR 2: AAA0032DPCN 3: AAA0032DPDE	**PREDIOS EVALUADOS**				3		
AREA INSPECCIONADA:	1799,6 m2	**DOCUMENTO REMISORIO**				32272		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones: Funcionamiento / operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

Los predios ubicados en la Carrera 8 N° 12B - 31, Calle 12B N°8 – 28 y Calle 12B N°8 – 38, objetos de evaluación, se localizan dentro del Barrio La Catedral, de la UPZ 94, de la Localidad de La Candelaria. Según los planos Normativos de "Amenaza de Inundación" y "Amenaza por Remoción en Masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), actualizados por las Resoluciones 1060 y 0751 de 2018 de la Secretaría Distrital de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Planeación, respectivamente; el predio objeto de la consulta no presenta categorización de amenaza por movimientos en masa ni de inundación por desbordamiento, lo cual no genera restricción o condicionamiento en materia de riesgo.

7. LOCALIZACIÓN

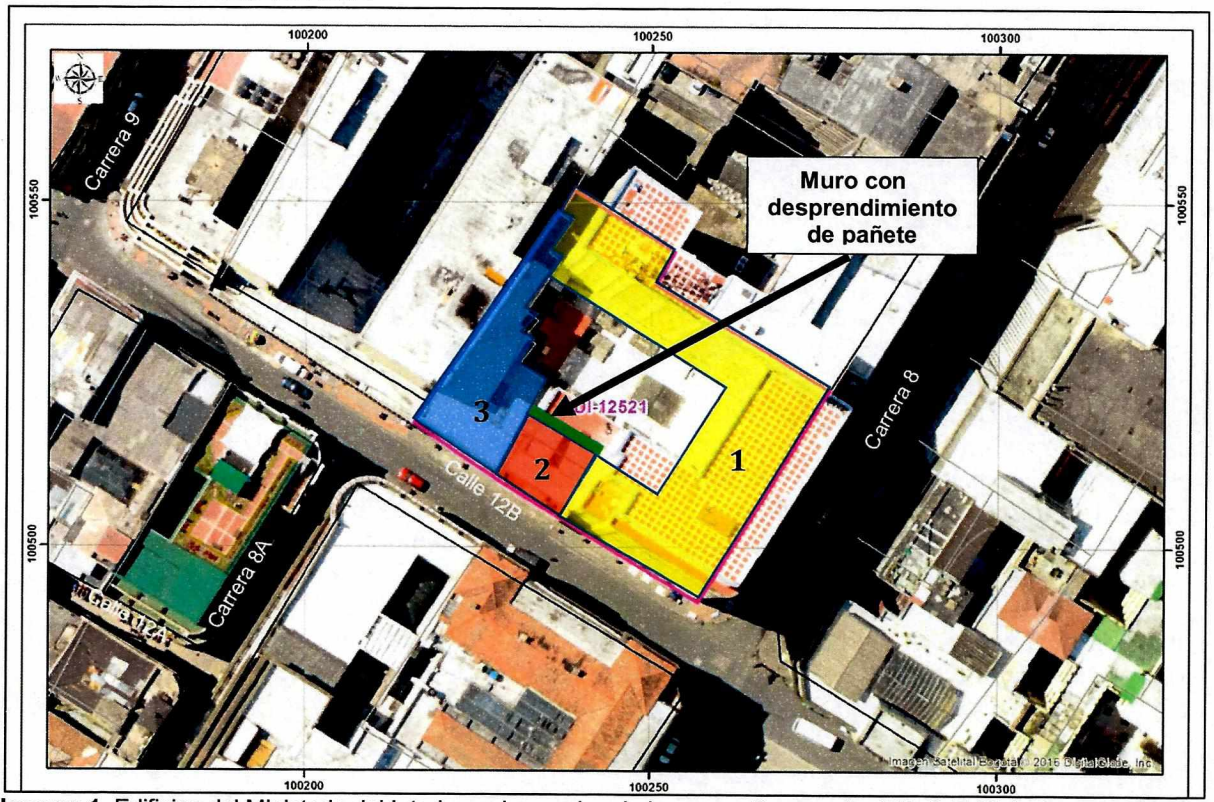


Imagen 1. Edificios del Ministerio del Interior en la esquina de la carrera 8 con calle 12B. **1**: Edificio Bancol; **2**: Edificio Hurtado; **3**: Edificio Camargo. Ubicación de daño observado en muro del Edificio Hurtado. **FUENTE**: Cartografía IDECA 2018, Ortofoto IDECA 2014

8. DESCRIPCIÓN

Los predios evaluados corresponden a tres edificios del Ministerio del Interior: Edificio Bancol, Edificio Hurtado y Edificio Camargo (Ver fotos 1 y 2), los cuales se interconectan internamente en los niveles 3, 4 y 6. A continuación se presenta el número asignado para este Diagnóstico Técnico, nombre, dirección y número de fotos de cada edificio:

Tabla 1. Edificios evaluados

NÚMERO	NOMBRE	DIRECCIÓN	FOTOS
1	Edificio Bancol	carrera 8 No. 12B – 31	1, 3 y 4
2	Edificio Hurtado	calle 12B No. 8 – 28	2, 5, 6, 7 y 8
3	Edificio Camargo	calle 12B No. 8 – 38	2, 9 y 10

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El edificio No. 1, Edificio Bancol, consta de 15 niveles, escaleras y dos ascensores en el ala norte. Corresponde al más grande de los tres, en el cual además de las oficinas del Ministerio del Interior que ocupan 10 pisos, funciona una sede del banco Bancolombia, algunas oficinas del Ministerio de Agricultura y de la Registraduría Nacional. La edificación tiene alrededor de 60 años de construida y cuenta con un área aproximada de 950 m^2 y un patio interno hacia el costado noroccidental de aproximadamente 500 m^2. El edificio se encuentra construido en un sistema estructural de pórticos y placas de entrepiso en concreto reforzado. Visto en planta, el edificio tiene forma de U, con un ala norte, un ala oriental y un ala sur en las cuales se encuentran organizadas las oficinas del Ministerio del interior y de otras entidades, de manera análoga en todos los niveles del edificio (Ver foto No. 3). Durante la visita se evidenciaron algunos daños en los muros divisorios internos correspondientes a desprendimientos de la pintura (Ver foto No. 4).

El edificio No. 2, Edificio Hurtado, corresponde al más pequeño de los tres, con un área en planta de 85 m^2 aproximadamente, seis niveles y alrededor de 70 años de construido. Su construcción se basa en una estructura de pórticos en concreto reforzado y placas de entrepiso en concreto y cubierta en teja de fibrocemento en la primera planta. El edificio no cuenta con escaleras pero posee un ascensor en el costado nororiental, el cual permite el acceso a los edificios Hurtado y Camargo. El ascensor se encuentra delimitado en el costado norte, en los pisos 4, 5 y 6, por un muro de cerramiento de aproximadamente 8 m de altura y 3,5 m de ancho, el cual presenta un desprendimiento de pañete en la cara extaerna, en un área irregular que ocupa alrededor del 50% del área del muro. El material desprendido ha caído sobre la cubierta del primer piso del edificio, la cual se encuentra conformada por tejas de fibrocemento, sobre una zona sin tránsito de personas (Ver fotos No. 5 y 6). Adicionalmente, se observaron algunos deterioros en los acabados de pintura de los muros divisorios internos y de las cubiertas (Ver fotos No. 7 y 8).

El edificio No. 3, Edificio Camargo con un área aproximada de 300 m^2, corresponde a una edificación construida hace de 70 años aproximadamente, con 6 niveles y una escalera de acceso. El tipo de sistema estructural es aporticado, con placas de entrepiso en concreto reforzado, muros interiores en mampostería con terminados de obra blanca, cubierta en teja de fibrocemento y teja traslúcida soportada sobre correas metálicas. Se observó cierto grado de deterioro y falta de mantenimiento en el cielorraso y en los muros divisorios de la franja occidental de esta edificación, reflejado en manchas de humedad (Ver fotos No. 9 y 10).

9. POSIBLES CAUSAS

Carencia de mantenimiento y mejoramiento de las edificaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

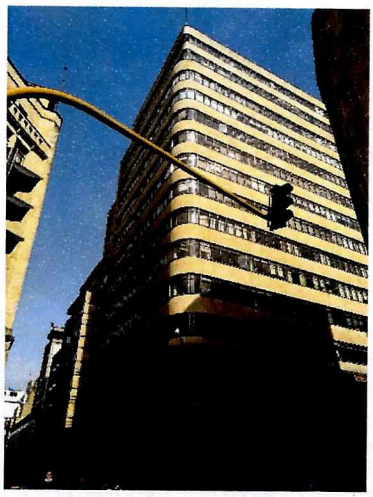


Foto 1. Fachada del Edificio Bancol (No.1) desde la esquina suroriental de la carrera 8 con calle 12B

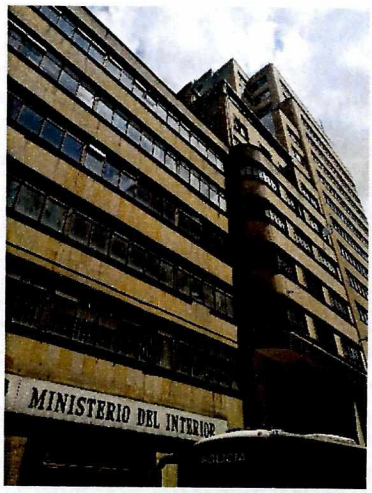


Foto 2. Fachada de los Edificios Hurtado y Camargo (No. 2 y 3), desde la calle 12B

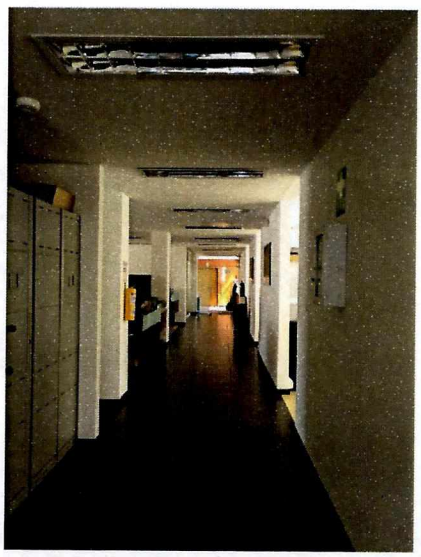


Foto 3. Interior del Edificio Bancol (No. 1). Organización similar de oficinas en todos los niveles.



Foto 4. Edificio Bancol (No. 1). Deterioro en muros divisorios internos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto 5. Edificio Hurtado (No. 2). Daño en muro de cerramiento en la zona del ascensor. Vista desde el costado norte del edificio Bancol (No. 1)



Foto 6. Edificio Hurtado (No. 2). Detalle de deterioro en muro de cerramiento en la zona del ascensor. Vista desde el costado oriente del edificio Camargo (No. 3)



Foto 7. Edificio Hurtado (No. 2). Deterioro en acabados de pintura en la placa de entrepiso.



Foto 8. Edificio Hurtado (No. 2). Deterioro en muros de división interna.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

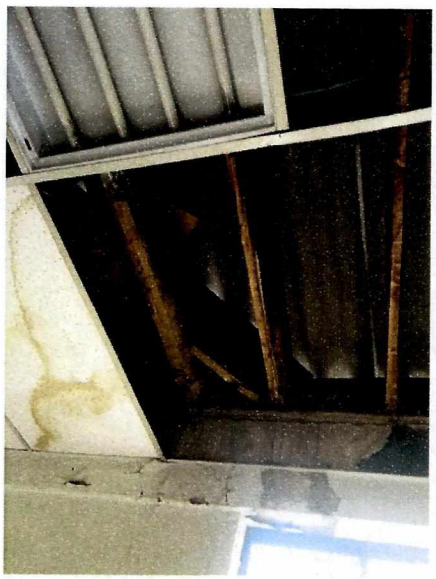


Foto 9. Edificio Camargo (No. 3). Deterioro en cielorraso de cubierta, costado occidental.



Foto 10. Edificio Camargo (No. 3). Deterioro en muros de cerramiento, costado occidental.

11. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE CONSTRUCCIÓN	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Cra 8 No. 12B – 31	Julio Cesar Castellanos	Pórticos en concreto	Institucional	15	Leve
2	Cll. 12B N° 8 - 28	Julio Cesar Castellanos	Pórticos en concreto	Institucional	6	Leve
3	Cll. 12B N° 8 - 38	Julio Cesar Castellanos	Pórticos en concreto	Institucional	6	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		**NO**	X	**¿CUAL?**	

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento en el deterioro de los acabados de los muros divisorios de los tres edificios.

- Aumento del desprendimiento de pañete de la cara externa del muro de cerramiento del ascensor en el costado norte del Edificio Hurtado, lo que comprometería en el mediano plazo la funcionalidad de la cubierta en teja de fibrocemento de la primera planta del edificio.

13. ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual de las condiciones físicas, estabilidad estructural y funcionalidad de los edificios del Ministerio del Interior ubicados en la carrera 8 No. 12B – 31, Edificio Bancol, calle 12B No. 8– 28, Edificio Hurtado y en la calle 12B No. 8 – 38, Edificio Camargo, en el Barrio La Catedral de la Localidad de La Candelaria.

14. CONCLUSIONES

La estabilidad estructural y la funcionalidad de los edificios del Ministerio del Interior: Edificio Bancol Carrera 8 N° 12B – 31; Edificio Hurtado Calle 12B N° 8 – 28, y Edificio Camargo Calle 12B N° 8 – 38, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños .

15. RECOMENDACIONES

- A la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio del Interior, realizar las acciones de mantenimiento de los edificios Bancol, Hurtado y Camargo, dada su vetustez, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de daños o situaciones que generen condiciones de riesgo que atenten contra la integridad física de quienes trabajan o frecuentan dichos edificios.

- A la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio del Interior, encargada de la administración de los edificios Bancol, Hurtado y Camargo del Ministerio del interior, realizar las reparaciones correspondientes al desprendimiento de pañete de la cara externa del muro de cerramiento del costado norte del ascensor del edificio hurtado, así

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestion para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestion de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, direccion, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

como verificar el estado de las tejas de la cubierta del primer piso, con el ánimo de garantizar las condiciones de seguridad del edificio.

- A la Alcaldía Local de La Candelaria, desde sus respectivas competencias, realizar las gestiones pertinentes que conduzcan al seguimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía del sector y de las personas que laboran o frecuentan los edificios del Ministerio del Interior, objetos del presente diagnóstico.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: Jairo A. Rojas S. Nombre: **Jairo Andrés Rojas Sánchez** Profesión: Ingeniero Ambiental Profesional Universitario. Código 219. Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
Firma: Adriana Martinez R. Nombre: **Adriana Martínez Rodríguez** Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS